Normativa de Comunicaciones

XXII Jornadas Regionales de Matronas 2026 · 6 y 7 de noviembre de 2026 · Gran Canaria

Comité Científico: Irene González, Julia Jeppesen y Aythamy González Darias

Fecha límite de admisión y envío de comunicaciones: 22 de octubre de 2026.
No se admitirán comunicaciones recibidas con posterioridad a esta fecha.

A. Normas generales

1. Solo se aceptarán trabajos originales que no hayan sido objeto de publicación previa en revistas ni presentados como comunicaciones en otros congresos o jornadas.

2. Los autores serán responsables frente a terceros de la originalidad, autoría y propiedad de los trabajos presentados.

3. Podrán participar matronas y/o residentes de Matrona, de forma individual o formando parte de equipos multidisciplinares. El primer firmante deberá ser matrona y/o residente de Matrona.

4. Cada persona podrá figurar como autora en un máximo de 5 trabajos, pudiendo ser autora principal en un máximo de 3 comunicaciones.

5. Se podrán presentar trabajos relacionados con las mesas redondas, ponencias y contenidos científicos de las Jornadas, así como trabajos de temática libre relacionados con el ámbito profesional de las matronas y la salud sexual y reproductiva.

6. Los trabajos podrán estar redactados en castellano o inglés.

7. En el caso de proyectos o estudios de investigación que requieran autorización de un Comité de Ética, deberá indicarse si se dispone de dicha autorización y especificar el Comité que la ha concedido.

8. Se establece un máximo de 8 firmantes por comunicación, incluyendo al autor principal. Deberá identificarse claramente a la persona responsable de la comunicación.

9. Al menos la persona responsable de la comunicación deberá estar inscrita en las XXII Jornadas Regionales de Matronas dentro del plazo que establezca la organización.

10. No se admitirán modificaciones en las comunicaciones una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos.

11. El nombre de los autores y coautores deberá indicarse con nombre y dos apellidos, sin abreviaturas. El orden y los datos consignados en el envío serán los utilizados posteriormente para la elaboración de certificados y, en su caso, para las publicaciones relacionadas con las Jornadas.

12. El envío de una comunicación implica la aceptación íntegra de la presente normativa. La decisión del Comité Científico será inapelable. La organización podrá rechazar aquellos trabajos que no se ajusten a las normas establecidas o que no cumplan los requisitos básicos de elaboración de un trabajo científico.

13. Todas las comunicaciones relacionadas con la aceptación o rechazo de los trabajos se realizarán por correo electrónico, por lo que será imprescindible facilitar correctamente una dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto de la persona responsable de la comunicación.

14. La aceptación o rechazo de las comunicaciones será notificada a los autores por correo electrónico. Asimismo, se informará de las condiciones de exposición de los pósteres cuando corresponda.

15. ACAMAT confirmará la recepción de las comunicaciones presentadas. En caso de no recibir confirmación, los autores deberán contactar con la organización a través del correo electrónico asociacioncanariadematronas@gmail.com. No se admitirán trabajos enviados fuera del plazo establecido.

16. Las comunicaciones se presentarán exclusivamente en modalidad Póster.

17. La Asociación Canaria de Matronas (ACAMAT) se reserva el derecho de publicar los títulos, resúmenes o comunicaciones aceptadas en la web, programa, documentación o canales relacionados con las Jornadas, respetando la autoría de los trabajos.

B. Contenido y formato de los trabajos

1. Contenido de los resúmenes

Autor/es: autor responsable de la comunicación y coautores. Los nombres deberán aparecer con nombre y dos apellidos.

Título: deberá ser conciso, representativo del contenido del trabajo y evitar abreviaturas.

Contenido: deberá estructurarse en función del tipo de trabajo presentado.

Estudios de investigación finalizados con resultados

- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusión.
- Bibliografía en formato Vancouver.

Estudios de investigación sin resultados o proyectos de investigación

- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Bibliografía en formato Vancouver.

Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster

- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Bibliografía en formato Vancouver.

Revisiones bibliográficas, sistemáticas o de la literatura

- Introducción y objetivos.
- Metodología.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusión.
- Bibliografía en formato Vancouver.

Casos clínicos o imágenes clínicas de interés

- En estos casos será necesario disponer del correspondiente consentimiento de la persona usuaria o paciente cuando proceda.
- Introducción.
- Caso clínico.
- Resultados.
- Discusión.
- Conclusión.
- Bibliografía en formato Vancouver.

2. Extensión

El texto del resumen tendrá una extensión máxima de 350 palabras. No se dejarán líneas en blanco entre párrafos.

3. Abreviaturas

En el cuerpo del resumen deberán utilizarse abreviaturas estandarizadas. Cuando se utilicen abreviaturas específicas o poco habituales, deberá indicarse el término completo la primera vez que aparezca, seguido de la abreviatura entre paréntesis.

4. Modalidad de presentación

Todas las comunicaciones aceptadas se presentarán exclusivamente en modalidad Póster, de acuerdo con las indicaciones técnicas y organizativas que facilitará ACAMAT.

5. Medicamentos

Cuando se mencionen medicamentos o fármacos deberán utilizarse preferentemente sus principios activos.

6. Revisión

Se recomienda revisar cuidadosamente el contenido, la autoría y los datos de contacto antes de realizar el envío definitivo.

C. Procedimiento de presentación

Las comunicaciones deberán remitirse a través del formulario habilitado por ACAMAT para las XXII Jornadas Regionales de Matronas 2026:
https://forms.gle/r2jV3pZS9NNGvUEn8

Las personas autoras deberán cumplimentar todos los campos requeridos y adjuntar la comunicación a través del propio formulario, siguiendo las indicaciones establecidas.

En caso de producirse algún problema técnico o error durante el envío del formulario o la subida del archivo, podrán contactar directamente con ACAMAT a través del correo electrónico asociacioncanariadematronas@gmail.com, indicando en el asunto: “Comunicaciones - XXII Jornadas Regionales de Matronas”.

Fecha límite para el envío de comunicaciones: 22 de octubre de 2026.

No se admitirán comunicaciones remitidas fuera del procedimiento o plazo establecido por la organización.

D. Presentación de los pósteres

1. Una vez aceptado el trabajo en modalidad Póster, se remitirán al primer autor las normas específicas de formato, dimensiones, diseño y procedimiento de presentación.

2. La organización informará previamente sobre el sistema de exposición de los pósteres durante las Jornadas.

3. Los autores deberán respetar las características técnicas y los plazos establecidos en la comunicación de aceptación.

E. Premios

Se establece como premio una inscripción gratuita para las próximas Jornadas Regionales de Matronas organizadas por ACAMAT.

El Comité Científico determinará la comunicación premiada conforme a los criterios de valoración establecidos por la organización.